



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

ESTADO # 031

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2023-00149	ACCION PUBLICIANA	ROSMIRA IBICA MONQUIRA Y OTRA	CARMEN OTILIA IBICA MONQUIRA Y OTRAS	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA	24/08/2023	1
2023-00159	SUCESIÓN INTESTADA	OTONIEL CORDOBA ZARATE Y OTROS	ROMELIS ZARATE DE CORDOBA Y OTROS	INADMITE DEMANDA	24/08/2023	1
2023-00100	MONITORIO	YOLVY DEL CARMEN ROMERO PIDIACHE	FAIR LADY OLARTE MOJICA	TENER POR NOTIFICADA DE FORMA PERSONAL	24/08/2023	1
2023-00084	EJECUTIVO	HAIDER ENRIQUE CORREDOR ESTUPIÑAN	FLOR CIELO COTINCHARA	ABSTENERSE DE EMITIR PRONUNCIAMIENTO	24/08/2023	1
2023-00164	EJECUTIVO	ERLE ORLANDO FORERO ALBARRACIN	ASDRUBAL ADRIAN MORENO HEREDIA	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	24/08/2023	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 25 de agosto del año 2023 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria